



**GUIA POSTULACIÓN
SEMINARIO DIÁLOGOS DE REFLEXIÓN DOCENTE 2021
EXPLORA REGIÓN METROPOLITANA SUR PONIENTE**

I. Antecedentes generales

El Seminario Diálogos de Reflexión Docente es una iniciativa impulsada por el Programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación que busca promover la formación de comunidades de aprendizaje y redes de colaboración entre los docentes.

De acuerdo con lo anterior, y en su misión de desarrollar sus competencias y promover espacios de reflexión e intercambio pedagógico, Explora RM Sur Poniente abre la convocatoria 2021 del Seminario Diálogos de Reflexión Docente, como una estrategia destinada a la capacitación docente para al mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias.

Se invita a Docentes de Educación Básica y Media de cualquier disciplina y Educadoras/es de Párvulo de las 22 comunas que cubre Explora RM Sur Poniente¹, a ser parte de una experiencia de intercambio y aprendizaje para la construcción de una comunidad de aprendizaje.

El Seminario tendrá un cupo máximo para 50 participantes, de los cuales 20 podrán ser ocupados por participantes de los Campamentos Explora VA! realizado en enero 2020, el que será realizado en modalidad online, con una duración de 30 horas distribuidas en 12 horas sincrónicas y 18 horas asincrónicas, entre el lunes 11 y el viernes 15 de enero 2021, incluyendo una sesión de cierre en fecha a definir dentro de marzo 2021.

II. Seminario Diálogos de Reflexión Docente

El Seminario Diálogos de Reflexión Docente es un espacio gratuito de aprendizaje enfocado en capacitar a profesionales de la educación sobre la práctica pedagógica entre pares, orientada al mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias, a través de la construcción de una comunidad de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de competencias transversales en los participantes, lo que quiere decir que:

- Se espera la construcción de una comunidad de aprendizaje entendida como un grupo de personas que comparten información, ideas, experiencias y herramientas sobre un área de interés común, en donde el grupo aporta valor. Se basan en la confianza y desarrollan una manera de hacer las cosas que es común, junto con un propósito o misión que también lo es

¹ Comunas PAR EXPLORA RM Sur Poniente: Alhué - Buin - Calera de Tango - Cerrillos - Cerro Navia - Curacaví - El Bosque - El Monte - Estación Central - Isla de Maipo - Lo Espejo - Lo Prado - Maipú - María Pinto - Melipilla - Padre Hurtado - Paine - Peñaflores - Quinta Normal - San Bernardo - San Pedro y Talagante



común².

- Se propone desarrollar competencias transversales orientadas a movilizar conocimientos y técnicas y reflexionar sobre la acción, para responder exitosamente ante una demanda compleja, incluyendo las actitudes, valores, conocimientos y destrezas que en forma interrelacionada hacen posible la acción efectiva apoyándose y movilizand recursos psicosociales en un contexto en particular, relacionadas con la realización de trabajo colaborativo en red (Aprender con otros) para reflexionar sobre los procesos activos involucrados en el aprendizaje (Aprender del proceso) y desarrollar habilidades y estrategias para fomentar una actitud innovadora, detectando necesidades del entorno o cambios que puedan aportar un valor nuevo y significativo (Aprender para la innovación).

En consecuencia, con lo anterior, los desafíos que guiarán las actividades de capacitación para las 30 horas de Seminario son:

1. Evaluar el quehacer propio.
2. Incorporar innovación a la práctica pedagógica.
3. Co construir alternativas a los desafíos del contexto educativo.
4. Conectar con el sentido del quehacer profesional

III. Objetivo general

Fortalecer las competencias de docentes de cualquier nivel y disciplina y educadores/as de párvulo como agentes de cambio en sus instituciones escolares, a través de la formación de comunidades de aprendizaje y redes de colaboración entre los docentes.

IV. Lugar y realización del Seminario

El Seminario Diálogos de Reflexión Docente se realizará en modalidad online a través de las plataformas Zoom y Classroom, concentrándose las actividades sincrónicas y asincrónicas entre el lunes 11 y el martes 19 de enero, incluyendo una sesión de cierre sincrónica durante marzo, con su respectiva actividad asincrónica, de acuerdo con la siguiente estructura:

Modalidad actividad	Tipo de actividad	Contenido	Duración	Fecha
HORAS SINCRÓNICAS (12 HRS)	Exposiciones y talleres aplicados	Módulo 1: Conformación de comunidades de aprendizaje	3 horas	11 de enero
		Módulo 2: Salud mental docente, niños/niñas y adolescentes	3 horas	13 de enero
		Módulo 3: Innovación para el aprendizaje de	3 horas	15 de enero

² Grupo Educativo



		las ciencias		
		Cierre: Taller participativo para la conformación de la comunidad de aprendizaje	3 horas	Marzo
HORAS ASINCRÓNICAS (18 HRS):	Diagnóstico a través de formulario en línea	Salud mental docente, niños/niñas y adolescentes	1 hora	Hasta 5 días hábiles siguientes a la notificación de la selección
	Talleres en red en plataforma colaborativa asociados a cada módulo sincrónico	Módulo 1: Conformación de comunidades de aprendizaje	4 horas	Entre el 11 y el 13 de enero
		Módulo 2: Salud mental docente, niños/niñas y adolescentes	5 horas	Entre el 13 y el 15 de enero
		Módulo 3: Innovación para el aprendizaje de las ciencias	4 horas	Entre el 15 y el 19 de enero
		Cierre: Conformación de la comunidad de aprendizaje	4 horas	Desde 2 días hábiles previo a la actividad sincrónica hasta dos días 2 días hábiles posteriores a esta.

V. Beneficios

Los y las participantes del Seminario, tendrán los siguientes beneficios:

1. Acceso a todas las sesiones sincrónicas vía plataforma Zoom.
2. Acceso a la plataforma Classroom para la realización de las actividades asincrónicas.
3. Opción de descarga de todos los materiales digitales utilizados en el Seminario.
4. Opción de descarga de todas las grabaciones de las sesiones sincrónicas.
5. Retroalimentación de las actividades colaborativas realizadas durante las jornadas sincrónicas.
6. Retroalimentación escrita de las actividades asincrónicas realizadas de manera individual y colaborativa.
7. Certificación de participación en la actividad Emitido por Explora RM Sur poniente a quienes hayan completado al menos el 80% del programa tanto en sus horas sincrónicas como asincrónicas.
8. Permanencia en la Comunidad de Aprendizaje durante el período que dure el proceso de capacitación, hasta marzo 2021, posterior a la entrega de la última tarea y realización de la Jornada de cierre en modalidad online de manera sincrónica.



VI. Requisitos

Podrán postular docentes de educación básica y media de cualquier disciplina, incluida Educación Técnico Profesional, y Educadoras/es de Párvulo, vinculados/as a establecimientos educacionales – municipales, particulares subvencionados y particulares privados - de la zona Sur Poniente de la Región Metropolitana.

VII. Consultas

Consultas e informaciones al correo par.rmsep.explora@gmail.com de lunes a viernes, entre las 09:00 y las 17:00 horas.

VIII. Evaluación

Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos serán evaluadas por el Equipo Explora RM Sur poniente.

La evaluación de las postulaciones será realizada de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

CRITERIO	CATEGORÍA	PUNTAJE
Dependencia del establecimiento educacional	Municipal (Establecimientos educacionales municipalizados y Jardines Infantiles Junji o Integra)	25
	Particular subvencionado (Establecimientos educacionales particulares subvencionados y Jardines Infantiles VTF)	10
	Particular Pagado (Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles particulares pagados)	5
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional	A (mayor a 60,01%)	25
	B (37,51-60%)	20
	C (20,01-37,5%)	15
	D (0,01-20%)	10
	E (0%)	5
Número de horas semanales en aula	23 - 45	25
	1 - 22	10
	0	0
Comuna del Establecimiento educacional	Rural	25
	Urbana	5
Total puntaje máximo		100 puntos



IX. Selección

Una vez asignados los puntajes, de acuerdo con los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los 50 cupos disponibles.

En caso de empate, se seleccionará al postulante que haya obtenido mayor puntaje en primer lugar, en el ítem *Comuna del Establecimiento* y en segundo lugar, el ítem *Dependencia del Establecimiento*.

La notificación de los resultados se realizará vía telefónica y de forma paralela por correo electrónico. Los/as participantes seleccionados/as tendrán un plazo de cinco días hábiles, a contar de su notificación, para informar al PAR Explora RM Sur Poniente vía correo electrónico o telefónica, la aceptación o el rechazo de su asistencia al Seminario. Si el/la postulante no comunica su aceptación o rechazo dentro de ese plazo, se entenderá por rechazada su participación en el campamento y se recurrirá a la lista de espera para completar los cupos disponibles.

Por otra parte, los resultados de los y las seleccionados/as se publicarán en <http://www.explora.cl/rmsurponiente> el 30 de diciembre de 2021.

La postulación se realiza a través del Formulario Google <https://forms.gle/w9QJWNsd4ma6Cc9d8> disponible en <http://www.explora.cl/rmsurponiente>.

A continuación, se entrega una tabla resumen con las fechas de postulación:

ÍTEM	FECHA
Cierre de postulaciones	28 de diciembre
Plazo consultas	28 de diciembre a las 17 horas
Publicación y notificación seleccionados/as	30 de diciembre www.explora.cl/rmsurponiente
Ejecución Seminario	11 al 15 de Enero 2021 más sesión de cierre en Marzo 2021

X. Obligaciones de los/las seleccionados/as

- Confirmar la participación dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación.
- Contestar una encuesta previa al Seminario y otra al cierre del mismo.
- Realizar una actividad diagnóstica online, relacionada con la Temática Salud Mental en la Comunidad Educativa, asociada al recurso educativo audiovisual del Instituto Milenio para la Investigación en Depresión y Personalidad, disponible en <https://youtu.be/oT8hKtVQVxU>.
- Participar de todas las actividades del Seminario durante el período que este permanezca activo. Sólo podrán dejar de realizar alguna actividad aquellos/as participantes que tengan



un motivo de fuerza mayor, habiendo entregado las respectivas justificaciones a la organización.

- Cumplir con todas las indicaciones entregadas por la organización durante el Seminario.
- Colaborar y participar de un seguimiento posterior que el equipo hará a los y las participantes al año siguiente de haber sido parte de la iniciativa. Este proceso busca conocer el impacto del Seminario en sus objetivos planteados, y ser una instancia de análisis y reflexión para los Proyectos Asociativos Regionales y el Programa Explora respecto a sus actividades.
- Todos los participantes deberán firmar y entregar antes del inicio del seminario el formato de autorización de derechos de uso de imagen de docentes